

Pais: **Chile**
Fecha: **2014-02-10**
Medio: **Pulso**

Sección: **Especial**
Página(s):17

DyP Abogados potencia área de empresas familiares e inicia plan de consolidación

El estudio, especialista en litigios, acaba de incorporar un nuevo director ejecutivo en el área de Empresas Familiares y este año comienza una nueva etapa denominada DyP 2.0.

CAMILA MUÑOZ

Con más de 90 años de experiencia en el rubro, DyP Abogados, Estudio Juan Agustín Figueroa, comienza este 2014 una nueva etapa que denominan como 2.0. “Estamos trabajando en un profundo proyecto de potenciación de nuestra oficina”, cuenta el socio Gustavo Parraguez. “Éste es un proyecto que contempla una primera etapa de tres años, en que afinaremos la gestión y mejoraremos los procesos”, añade el jurista, para lo cual se encuentran contratando un nuevo gerente general que se hará cargo de implementarlo. “En este contexto, queremos consolidar lo que hemos logrado y, al mismo tiempo, potenciar las áreas existentes y diversificarnos, sin dejar de lado el que ha sido nuestro sello desde nuestros orígenes: los litigios. Sumaremos más gente bajo los únicos parámetros que decidimos rijan nuestra organización: excelencia y meritocracia. No hay otros”, agrega.

ÚLTIMA INCORPORACIÓN. El estudio, que cuenta con un equipo de 17 abogados, cuenta con profesionales dedicados a distintas áreas, entre las que se encuentran el derecho tributario, laboral, corporativo, propiedad intelectual, recursos naturales, aguas y otras, “pero aquella en la que tenemos una mayor cantidad de años, experiencia y prestigio, es la solución de conflictos, litigios civiles, comerciales, de recursos naturales y juicios arbitrales”, detalla Parraguez.

Entre sus últimas incorporaciones está Alberto Wurmman, quien llegó a DyP Abogados a fines de 2013. Este ex socio y gerente general de Dijon (y ex socio de gimnasios Energy), asumió como director ejecutivo del área Empresas Familiares, dedicada a entregar asesoría legal en todas y cada una de las etapas de vida de una empresa de este tipo.

“Hemos ido, paulatinamente, sumando a nuestro equipo a abogados jóvenes de excelencia, en todos los casos. Son de los mejores alumnos de sus respectivas promociones universitarias”, dice Parraguez.

Entre sus casos emblemáticos a lo largo de los casi cien años de historia, el estudio ha estado presente en temas tan diversos como el retorno de Pablo Neruda a Chile en 1954, en que Rafael Figueroa, por encargo de Delia del Carril, realizó gestiones que contribuyeron al regreso del poeta al país.

En la historia más reciente han participado en la defensa y representación de Carter Holt Harvey y su controlador International Paper, en el conflicto judicial y arbitral con el grupo Angelini por el control societario de Copec, y como defensa y representación de directivos de Codelco en el caso Dávila.

Casos en los que trabaja el estudio

Hoy trabajan en los conflictos contractuales del Transantiago, asesorando al AFT. Además, representan a la asociación de las principales productoras de eventos del país, Agepec, en contra del Movistar Arena.

“Somos también asesores regulares de Mega y de BHP Billiton en múltiples litigios. Asesoramos al grupo Bethia para la

adquisición de los derechos de la ANFP. También estamos en el conflicto de la familia Ossandón”, cuenta Gustavo Parraguez.